

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20241159 DE 2024

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: JUNIO DE 2024

CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 1374 DE 2024	RP NO. 1649-1 DE 2024	\$ 7,066,000	789 - 7789 - DISEÑO , FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE EL RECURSO HÍDRICO DEL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ

Nombre del contratista: EPIFANIO MELO VALERO

Nit ó CC número:	74323203	Teléfono: 3124793151
Dirección: CR 109 C No. 143 - 21	Ciudad o municipio: BOGOTA	
Correo electronico: epifanio.melo@ambientebogota.gov.co	epifaniomelo3@gmail.com	
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 0268000200008270 de BBVA Colombia		

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20241159 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR INSUMOS TÉCNICOS DESDE EL COMPONENTE DE OBRA CIVIL, ESTRUCTURAL Y VALIDAR Y/O REVISAR LAS ACTUACIONES TÉCNICAS PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE , PLAYAS Y LECHOS - POC, A LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL-EEP EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LOS USUARIOS QUE GENERAN AFECTACIÓN AL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO Y SUPERFICIAL Y AL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL- D.C

Fecha de suscripción: 06/05/2024	Fecha de iniciación: 15/05/2024	Fecha de finalización: 14/10/2024
Plazo Inicial: 5 MESES 0 DIAS	Plazo Adiciones: meses dias	
FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN
Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días		
Régimen: <u>Común</u>	<u>Simplificado X</u>	
Aportes voluntarios:	AFC:\$ 0.00	AFP:\$ 0.00

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	\$ 10,834,533
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 Meses 16 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	\$ 35,330,000
	ADICIONES	\$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35,330,000

	Primer Pago	\$ 3,768,533
	Segundo Pago	\$ 7,066,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	\$ 10,834,533
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	\$ 24,495,467
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	30.67%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	\$7.066.000,00
	IVA	\$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	\$ 0.00
	VALOR A PAGAR	\$ 7,066,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Obligación 1. Planear, gestionar, apoyar y/o realizar las visitas técnicas con los profesionales, para efectuar evaluación, control y seguimiento a los permisos de ocupación de cauce-POC, trámite de vertimientos, Concepto Previo Ambiental para Trámite de Licenciamiento Urbanístico y Actos de Reconocimiento de Usos Industriales y todos los demás trámites misionales de la subdirección, PARÁGRAFO PRIMERO: Para la visita el contratista deberá realizar previamente la revisión expediente y/o la información remitida referente a la visita programada.	Con el objeto de atender esta obligación se realizaron las siguientes actividades. • Se realizo visita 06/06/2024 a la planta CEMEX AV CL 26 92 -71 Seguimiento al cumplimiento de mitigación ambiental reconocimiento de uso • Se realizo visita al proyecto Ejecución de las obras y actividades complementarias para el reforzamiento estructural de puentes vehiculares en kra 30 cl 6 Bogotá D.C. grupo 1SDA. • Se realizo visita al proyecto "Construcción de la avenida Tintal desde la avenida Bosa hasta la avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias. • Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo con lo solicitado del proyecto: "LA MARIA ETAPA 1 (PRIMAVERA 6-39) radicado SDA 2024ER114695 PROCESO6281619 • Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo con lo solicitado del proyecto: "SIENA APARTAMENTOS" radicado 2024ER121484 Proceso 6291807. • Se elaboro concepto estructural del proyecto CONSULTORÍA PASO ELEVADO DE RED ELÉCTRICA-CÍRCUITO BUSESELÉCTRICOS USME CERCHA QUEBRADA LA TAZA" LOCALIZADA EN EL CRUCE DE LA QUEBRADA LA TAZAEN LA CALLE 137 SUR, EN EL SECTOR CENTRO USME URBANO, EN LA LOCALIDAD DE USME EN LA CIUDADDE BOGOTÁ, DEPARTAMENTO DE C/CA." Quebrada la taza Radicado SDA 2024ER111590, proceso 6277446
Obligación 2. Elaborar, gestionar, revisar y/o corregir procesos relacionados con oficios, requerimientos, conceptos técnicos y/o informes técnicos producto de las visitas desarrolladas, comunicaciones internas y externas y otras solicitudes allegadas y/o asignadas, así como generar insumos técnicos desde el componente transversal de su especialidad, para la generación de insumos técnicos con el fin de iniciar actos de administrativos de control y seguimiento los permisos de ocupación de cauce-POC, trámite de vertimientos, Concepto Previo Ambiental para Trámite de Licenciamiento Urbanístico y Actos de Reconocimiento de Usos Industriales y todos los demás trámites misionales de la subdirección, según se requiera, de acuerdo a lo evidenciado.	

- Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO COMBINADO DE LASUBCUENCA SALITRE GRAVEDAD”. Rio Nuevo radicado 2024ER105183 Proceso 6269421
- Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE SALIDA DE LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL (RDH) EL BURRO Y CANAL CASTILLA. SDA 2024 ER101340 Proceso 6264262.
- Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: Paso subfluvial canal Tintal III cruce canal Tintan III con carrera 95A, sector el Porvenir. SDA 2024 ER101310 Proceso 6264228.
- Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: Línea de Transmisión Techo Veraguas a 115 kV, Tramo Normalización - Canal Comuneros en la Calle 3 entre las Avenidas Carrera 50 y Carrera 68 de la Ciudad de Bogotá D.C. SDA 2024 EE06781 Proceso 6094934.
- Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA LOCAL YESPACIO PÚBLICO ASOCIADOEN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN BOGOTÁ, D.C. SDA 2023 ER252398 Proceso 6067800.
- Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN EN BOGOTA CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACION. SDA 2023 ER131039 Proceso 591758
- Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: Construcción, operación y mantenimiento de la Primera Línea del Metro de Bogotá DC. SDA 2024ER63420 Proceso 6213905.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó desde el componente estructural insumo para generar respuesta de acuerdo a lo solicitado del proyecto: Construcción de la línea Matriz bosa III instalación paso subfluvial de tubería de acueducto de 24" de diámetro en el río Tunjuelo. SDA 2024ER113022 Proceso6279115 • Respuesta a radicado 2024ER107037 Proceso 6260981 solicitud para definir competencia ANLA. • Respuesta a radicado 2024ER29083 Proceso 6169750 05/02/2024 clasificación impacto ambiental LCI • Respuesta a radicado 2022ER269564 Proceso5661654 "Remisión informe POC Río Tunjuelo.
Obligación 3. Apoyar, gestionar, evaluar y/o realizar el seguimiento y/o cierre a los permisos de ocupación de cauce-POC, incluyendo la compensación por endurecimiento de zonas verdes, trámite de vertimientos, Concepto Previo Ambiental para Trámite de Reconocimiento Urbanístico y Actos de Reconocimiento de Usos Industriales y todos los demás trámites misionales de la subdirección.	<p>Con el objeto de atender esta obligación se realizaron las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tramita el concepto previo ambiental del trámite de reconocimiento de uso industrial de la empresa CEMEX ubicado en la AC 26- 92 71. Proceso 6311122 SDA 2024IE165853
Obligación 4. Atender y/o gestionar las solicitudes de derechos de petición, quejas y entes de control dentro de un plazo máximo de cinco (5) días antes de su vencimiento, o dentro del plazo establecido en las mismas. Así mismo atender las solicitudes de correspondencia asignada en el sistema de información de la SDA.	<p>Con el objeto de atender esta obligación se realizaron las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió el derecho de petición mediante memorando "mesa de humedales" según Radicado SDA núm. 2024IE118969
Obligación 5. Realizar evaluación, control y seguimiento a los Permisos de Ocupación de Cauce - POC por emergencia, así como participar en operativos diurnos, nocturnos y fines de semana en caso de requerirse de acuerdo al plan de trabajo y atender emergencia bajo responsabilidad de la entidad a través del SIRE en el turno asignado.	<p>Con el fin de atender esta obligación se realizó la siguiente actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizo check-list del canal molinos mediante proceso 4906511 SDA 2020ER175120.
Obligación 6. Participar en las reuniones internas o externas y/o mesas de trabajo en desarrollo de su objeto contractual en representación de la Subdirección de Control de Ambiental al Sector Público y/o la Secretaría Distrital de Ambiente, de acuerdo a los requerimientos recibidos.	<p>Con el objeto de atender esta obligación se realizó la siguiente actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizo reunión interna de grupo SCASP – PERMISOS el día 04 junio de 2024 • Lineamientos SCASP – presencial Auditorio 18 junio 2024 • Reunión Ministerio medio ambiente en la SDA 28 junio 2024.
Obligación 7. Prestar atención a los usuarios mediante los diferentes canales de la entidad, así como efectuar sus	<p>Con el objeto de atender esta obligación se realizaron las siguientes actividades.</p>

registro en los formatos que se destinen para tal fin	Se presto atención los días de oficina 14,17 y 24 de junio
Obligación 8. Incorporar y reportar oportunamente en las bases de datos, las actuaciones desarrolladas en el objeto contractual, así como realizar la entrega de las actas de visita en físico al profesional encargado y todas las actuaciones técnicas que le sean asignadas.	Con el objeto de atender esta obligación se realizó el reporte la base de datos. Se incorporo a la base de datos las actuaciones realizadas.
Obligación 9. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Con el objeto de atender esta obligación se realizó las siguientes obligaciones se cargo en la plataforma secop ii el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmada por el supervisor con los soportes para adelantar el respectivo pago
Obligación 10. Apoyar y/o elaborar de documentos técnicos de soporte, o publicaciones técnicas, o conceptos técnicos que sirvan de insumo para la generación de normatividad relacionada con las evaluaciones, control y seguimiento de los permisos de ocupación de cauce-POC, trámite de vertimientos, Concepto Previo Ambiental para Trámite de Licenciamiento Urbanístico y Actos de Reconocimiento de Usos Industriales y todos los demás trámites misionales de la subdirección.	Con el objeto de atender esta obligación se realizaron las siguientes actividades. • Se dio respuesta a radicado SDA 2024ER29083 proceso 6169750 Alcaldía de Engativá. • Se dio respuesta a radicado SDA 2024ER07037 proceso 6271602ENEL COLOMBIA
Obligación 11. Prestar apoyo en la Supervisión de los contratos que le indique el supervisor realizando el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico verificando su cumplimiento e informado de lo actuado al Supervisor; además de revisar, verificar y avalar los informes mensuales y el cumplimiento de la meta por parte de cada contratista	Con el objeto de atender esta obligación se realizó la siguiente obligación Durante este periodo no se realizó esta actividad
Obligación 12. Apoyar las demás actividades complementarias que le sean asignadas y que requieran de su participación en el desarrollo del objeto contractual establecidas en el mismo.	durante el presente periodo no se realizo esta actividad

COLPENSIONES	VALOR:	\$ 320.000		MAYO DE 2024
EPS SANITAS	VALOR:	\$ 250.000		
ARP SURA	VALOR:	\$ 10.500	Porcentaje ARL 0.522%	

